



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE)	<p>Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE): L.C.P. Mayra Soledad Risueño Matías, Directora Administrativa y de Archivo de la SEDE.</p> <p>Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE) representación en zona norte: L.C.P. Mayra Soledad Risueño Matías, Directora Administrativa y de Archivo de la SEDE.</p> <p>Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología (IQIT): L.A.A. Mario Alejandro Canul Gómez, Jefe del Departamento Administrativo del IQIT.</p> <p>Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER): Mtro. Javier Alfonso López Chan, Encargado del Departamento Administrativo de la CEMER.</p>	<p><u>SEDE:</u> Ala Sureste del Centro Internacional de Negocios y Convenciones, ubicada en Avenida Boulevard Bahía esquina Calle Ignacio Comonfort S/N, Colonia Zona de Granjas C.P. 77079, Chetumal, Quintana Roo.</p> <p><u>SEDE, representación zona norte:</u> Lote A-27, A-28 y a-29, Planta Alta del Centro Comercial "Plaza las Palmas", Avenida Xcaret y la Costa, Manzana 2, Lote 2-03 Supermanzana 36, Cancún, Quintana Roo.</p> <p><u>IQIT:</u> Calle Carlos A. Vidal, No. 23, Col. FOVISSSTE 2sa. Etapa, C.P. 77020, Chetumal, Quintana Roo.</p> <p><u>CEMER:</u> Av. Andrés Quintana Roo, No. 62, entre Armada de México y Calle Álvaro Obregón, col. Campestre, C.P. 77030, Chetumal, Quintana Roo.</p>
Secretario de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (SEDETUS)	<p>Mtra. Verónica Gómez; Aguilando Directora Administrativa.</p>	<p>-Avenida Álvaro Obregón número 474, Colonia Centro, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.</p> <p>-Avenida 30 entre 40 y 42 norte No. 605 planta alta, colonia Zazil Ha, de la ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo.</p> <p>-Avenida Benito Juárez, No. 921 entre 45 y 50, colonia 10 de Abril, de la ciudad de Cozumel, Quintana Roo.</p> <p>-Calle Culuba, esquina Becal, lote 1, Mna. 1, Supermanzana 59 de Unidad Morelos, Cancún Quintana, Roo.</p>



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

<p>Secretaría de Gobierno (SEGOB)</p>	<p>C.P. Juan Enrique Chejin Vargas, Director de Administración de la Secretaría de Gobierno.</p>	<p>Dirección Administrativa de la Secretaría de Gobierno: Calle Corozal, número 202, esquina con Avenida Insurgentes, Colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, C.P. 77013, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.</p> <p>Benito Juárez: Plaza Hollywood entre Av. Cobá y Xcaret, Super manzana 35, Manzana 1, Lote 1, Local 55 a 65, C.P. 77505, Cancún, Quintana Roo.</p> <p>Para sus Órganos Administrativos Desconcentrados:</p> <p>Dirección General del Archivo General del Estado: Calle Manuel M. Diéguez, S/N, entre Calzada Veracruz y Salvador Alvarado, col. Adolfo López Mateos, Chetumal, Quintana Roo.</p> <p>Coordinación Estatal de Protección Civil: Calle Presa de la amistad, No. 435, entre Retorno 3 y calle Armada de México, colonia Campestre, C.P. 77030, Chetumal, Quintana Roo.</p> <p>Benito Juárez: Plaza Hollywood entre Av. Cobá y Xcaret, Super manzana 35, Manzana 1, Lote 1, Local 55 a 65, C.P. 77505, Cancún, Quintana Roo.</p> <p>Registro Público de la Propiedad y del Comercio: Othón P. Blanco: Calle 22 de Enero, entre Andador Héroes, No. 193 y Av. 5 de Mayo, col. Centro, Chetumal, Quintana Roo.</p> <p>Benito Juárez: Av. Bonampak, esquina Nichupt, Super Manzana 8, Manzana 1, Lote 4, Oficina 3, Mezanine, Plaza Vivendi América, frente Plaza las Américas uno, C.P. 77504, Cancún, Quintana Roo.</p> <p>Solidaridad: Av. 30 entre 36 y 36 bis, tercer piso, Super Manzana 8, Manzana 1, Lote 4, Col. Zazil-Ha, C.P. 77720, Playa del Carmen, Quintana Roo.</p> <p>Cozumel: 65 Av. (conocida también como 8 de octubre) sin número, entre calle 3 sur y José María Morelos, colonia Flores Magón I, C.P. 77667, Cozumel, Quintana Roo.</p> <p>Representación del Estado de Quintana Roo en la ciudad de México: Av. Álvaro Obregón, No. 161, col. Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México.</p> <p>Comisión de Búsqueda de Personas: Calle Corozal, No. 202, esquina con Avenida Insurgentes, Col. David Gustavo Gutiérrez Ruiz, C.P. 77013, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.</p> <p>Benito Juárez: Supermanzana 64, Manzana 63, Lote 01, Av. López Portillo, Cancún, Quintana Roo.</p>
<p>Secretaría del Bienestar (SEBIEN)</p>	<p>Gabriel Jesús Caamal Vázquez, Jefe de Departamento de Recursos Materiales</p>	<p>Instalaciones de la SEBIEN: Boulevard Bahía 301, col. Centro entre calles Rafael E. Melgar y Calle Emiliano Zapata, C.P. 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.</p> <p>Coordinación General de Atención Ciudadana: Calle 22 de Enero, No. 193, entre Carmen Ochoa de Merino y andador Héroes, col. centro, Chetumal, Quintana Roo.</p> <p>Secretaría del Bienestar en la Zona Norte: Ubicada en Plaza Hollywood, Av. Palenque entre Cobá y Xcaret, SM 35, Mz. 1, Lote 1, Planta Alta, C.P. 77505, Cancún, Quintana Roo.</p>



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
OFICIALÍA MAYOR

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

Junta de Asistencia Social Privada (JASP)	Carlos Eduardo Godoy Bibiloni, Director Administrativo de la JASP.	Av. Plutarco Elías Calles, número 43, entre Josefa Ortiz de Domínguez y Vicente Guerrero, colonia Barrio Bravo, C.P. 77098, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.
Secretaría de Turismo (SEDETUR)	Para la ciudad de Chetumal Quintana Roo, será la C. Barbara Yosaire Ferral Escamilla, Jefa del Departamento de Recursos Materiales. Para la ciudad de Cancún Quintana Roo, será el C. Humberto Sánchez Rodríguez, Jefe de Oficina de Apoyo Administrativo zona Norte de la SEDETUR.	Anexo A del Centro de Convenciones ubicado en Boulevard Bahía esquina Ignacio Comofort, Colonia 5 de Abril, CP 77018, ciudad de Chetumal, Quintana Roo Subsecretaría de Promoción y Operación Turística: Supermanzana 17, manzana 3, Lote 5, Avenida Nizuc, casi esquina con Avenida Nichupté, código postal 77500, de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo.
Secretaría de Obras Públicas (SEOP)	L.C. Ricardo Chávez Bravo, Director de Administración.	Carretera Boulevard Solidaridad Internacional, kilómetro 2.5, colonia Industrial, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.
Secretaría de la Controlaría del Estado (SECOES)	Lic. Alfredo González Hernández, Coordinador de Recursos Materiales, Servicios Generales y Archivo Documental.	Instalaciones de la Secretaría de la Controlaría ubicada en Avenida Revolución, número 113, Colonia Campestre, C.P. 77030, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS)	<p>C.P. Javier castellanos, Director Administrativo (Secretaría del Trabajo y Previsión Social).</p> <p>Lic. Rosalba Maite Alonso Williams, Jefa del Departamento de Desarrollo Humano y Administración de Recursos del SEECAT, Chetumal.</p> <p>Lic. Iris Fabiola Mogollón Lara, Jefa del Departamento de Atención y Servicios del SEECAT, Cancún.</p> <p>Lic. Jorge Adrian Barrientos Escobedo, Jefe de Departamento de Atención y Servicios del SEECAT, Playa del Carmen.</p>	<p>Oficinas Administrativas de la Secretaría del Trabajo: Avenida Efrain Aguilar, número 467, entre Av. 7 de Enero y Armada de México, Colonia Campestre, CP 77030, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.</p> <p><u>Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Procuraduría de la Defensa del Trabajo y Tribunal de Conciliación y Arbitraje</u>: Calle Héroes de Chapultepec No. 134, entre Av. Héroes y av. Juárez, col. Centro, C.P. 77000, Chetumal Quintana Roo.</p> <p><u>Despacho de la Secretaría Zona Norte, Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje número 1, 2 y 3 en Benito Juárez, Procuraduría Auxiliar de la Defensa del Trabajo en Benito Juárez, Jefatura de Inspecciones zona Norte y Subsecretaría del Trabajo Zona Norte</u>: Plaza The Village, Av Kabah, SM 55, locales del B-201 al B-214, Planta Alta, C.P. 77533, Cancún, Quintana Roo.</p> <p><u>Junta Especial de Conciliación y Arbitraje y Procuraduría Auxiliar de la Defensa del Trabajo en Solidaridad</u>: Calle 36 Norte entre Av. 30 norte y Av. 35 Norte, lotes 6, 7 y 8, Mza. 96, col. centro, C.P. 77710, Playa del Carmen Quintana Roo.</p> <p><u>Junta Especial de Conciliación y Arbitraje y Procuraduría Auxiliar de la Defensa del Trabajo en Cozumel</u>: Av. 10 con calle 2 Norte, Esquina Plaza Garza Blanca (Altos), col. Centro, C.P. 77600, Cozumel, Quintana Roo</p> <p>Órganos Desconcentrado: Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Calle Cristóbal Colón, número 191, entre Héroes y 16 de septiembre, col. Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo. b) Plaza las Palmas, 2do. Piso, local A-34 al A-37, Av. Xcaret, SM. 36, Mza. 2, Lote 2, C.P. 77505, Cancún, Quintana Roo. c) Av. 30 Norte, Mza. 96, Lote 10, Edificio Torre Atmosphera, colonia Zazil Há, C.P. 77711. Playa del Carmen, Quintana Roo.
Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo (CJPE)	<p>Lic. Johana Karina Poot Poot, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.</p>	<p>Av. Álvaro Obregón número 401, colonia Centro, C.P. 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.</p>
Coordinación General de Comunicación. (CGC)	<p>Flor Marina de Jesús Mex Mezeta, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Carla María Lara Gutiérrez, Directora de Zona Norte.</p>	<p>Avenida Héroes, No. 134, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.</p> <p>Edificio de la Plaza Hollywood, ubicado en Lote 01, Manzana 01, SM. 35, de la ciudad de Cancún, Quintana Roo.</p>



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
OFICIALÍA MAYOR

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

Despacho de la Gobernadora del Estado (DGE)	Lic. Jesús Martín Muñoz Tun, Coordinador de Proveduría, Servicios y Recursos Materiales.	<p>Coordinación Administrativa del Despacho de la Gobernadora, ubicada en Palacio de Gobierno, Calle 22 de enero, No. 01, entre Avenida Juárez y Avenida Héroes, col. Centro C.P. 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.</p> <p>Oficina de la Gobernadora, ubicada en Av. Bonampak, lote 73-01, local 401 de la torre B, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo.</p>
Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo (IBANQROO)	C. Brenda Georgina Sánchez Hau, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo.	Calle Hidroeléctrica de Malpaso, No. 398, esquina con la calle Hidroeléctrica El Infiernillo, col. Campestre, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo (APABEP)	Lic. Oliver Neftali Morales Solís, Director de Administración y Finanzas.	Av. Miguel Hidalgo, No. 61 entre Av. Ignacio Zaragoza y Av. Álvaro Obregón, Col. Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo.
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPE)	Ing. Mirna Guadalupe Pacheco Poot, Jefa del Departamento de Recursos Materiales.	<p>Oficinas centrales, ubicadas en Av. Belice No. 201, esq. Av. Carranza, col. Centro, C.P. 77000, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.</p> <p>Oficinas anexas de las coordinaciones ubicadas en Av. Othón P. Blanco No. 204, entre Héroes y Av. Juárez, col. Centro, C.P. 77000, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.</p> <p>En las oficinas de la representación de la SEDARPE en la zona norte, ubicadas en la calle 1 sur 87, col. centro, C.P. 77713, Playa del Carmen, Quintana Roo.</p> <p>En las oficinas de la representación de la SEDARPE en la zona centro, ubicadas en la calle 61, esquina calle 72, lote 7, Mza. 21, zona 4, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.</p>



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

Servicio de Administración
Tributaria del Estado de
Quintana Roo (SATQ)

Maylandy Alexa Zetina López,
Jefa del Departamento de
Recursos Materiales y Servicios
Generales.

Central SATQ: Av. Ignacio Zaragoza No. 75, Esquina 5 de Mayo, col. Plutarco Elías Calles, Chetumal, Quintana Roo.

Dirección de recaudación Othón P. Blanco:

Matriz: Andador Héroes, No. 193, entre calle Carmen Ochoa de Merino y 22 de enero, col. centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo.

Sucursal: Mahatma Gandhi, No. 250, col. centro, Chetumal, Quintana Roo.

Dirección de recaudación de Benito Juárez:

Matriz: Av. Tulum, sm. 2 norte, entre 22 y 23 s/n, col. Centro, Municipio de Benito Juárez, Cancún, Quintana Roo.

Sucursal: Región 92, Manzana 26 y 15, locales 2, 3, 4 y 5, Ruta 4, Municipio de Benito Juárez, Cancún, Quintana Roo.

Sucursal: Supermanzana 510, Manzana 54, Lote 20-01, Av. Chac-Mool, Municipio de Benito Juárez, Cancún, Quintana Roo.

Dirección de recaudación de Cozumel:

Matriz: Av. Rafael Melgar S/N, col. Centro, C.P. 77600, San miguel de Cozumel, Quintana Roo.

Sucursal: 80 Av. sur por Av. zamna y calle 23 sur bis, colonia Maravilla, C.P. 77660, Municipio de Cozumel, Quintana Roo.

Dirección de Recaudación de Solidaridad:

Matriz: Calle 1ra. Sur, esquina con calle 15, No. 604, col. Centro, Playa del Carmen, Quintana Roo.

Sucursal: Av. Constituyentes, Lote 6, Manzana 001, Región 15, entre 75 Av. Norte y 80 Av. Norte, Playa del Carmen, Quintana Roo.

Dirección de Recaudación de Tulum:

Lote 001, manzana 130, región 003, calle Okot, entre calle escorpión y Géminis, colonia Maya Pax, Tulum, Quintana Roo.

Dirección de Recaudación de José María Morelos:

Calle 50 Chilam Balam, No. 57-69, col. Centro, C.P. 77890, José María Morelos, Quintana Roo.

Dirección de Recaudación de Lázaro Cárdenas:

Calle Javier Rojo Gómez, s/n, entre Lázaro cárdenas y 25 de febrero, colonia Centro, Lázaro Cárdenas, Quintana Roo.

Dirección de Recaudación de Felipe Carrillo Puerto:

Calle 61# 772 e-66 y 68 col. centro, en el Municipio de Felipe Carrillo puerto, Quintana Roo.



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

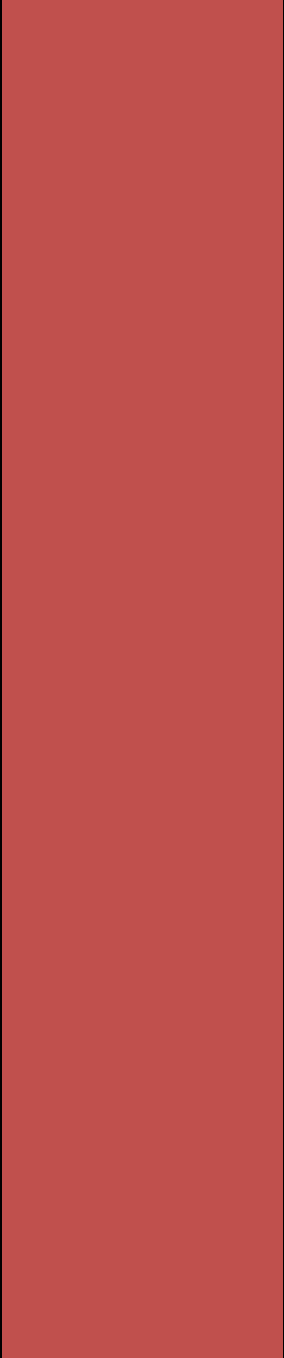
		<p><u>Dirección de Recaudación de Bacalar:</u> Av. 5, entre calle 28 y calle 30, S/N, col. Mario Villanueva Madrid, Bacalar, Quintana Roo.</p> <p><u>Dirección de recaudación de Isla Mujeres:</u> Matriz: Calle Jesús Martínez Ross con calle Manuel Osorio Godoy, Lote 11, Mza. 250, Supermanzana 6, fraccionamiento Ampliación La Gloria, C.P. 77400, en la Insular de Isla Mujeres, Quintana Roo.</p> <p>Sucursal: Av. Tulum, Supermanzana 2 Norte, 22 y 23, S/N, col. Centro, Municipio de Benito Juárez.</p> <p><u>Dirección de Recaudación de Puerto Morelos:</u> Plaza del puerto, carretera Federal Cancún, Tulum, manzana 7, lote 01, locales MB107-B108, Supermanzana 18, C.P. 77580, Puerto Morelos, Quintana Roo.</p> <p><u>Dirección Estatal de Auditoría Fiscal:</u> Matriz: Av. Bonampak, Lote 29-01, Manzana 20, Supermanzana 03, Local no. 401 y 402, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.</p> <p><u>Dirección de Auditoría Fiscal Zona Norte:</u> Sucursal: Av. Bonampak, Lote 29-01, Manzana 20, Supermanzana 03, Local no. 409 y 410, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.</p> <p><u>Dirección de auditoría fiscal zona centro:</u> Sucursal: Avenida, Constituyentes, Lote 6, Mza. 001, Región 15, entre 75 Av. Norte y 80 Av. Norte, Municipio de Solidaridad.</p> <p><u>Subdirección Jurídica Zona Norte:</u> Sucursal: Plaza Hollywood, entre Av. Cobá y Av. Xcaret, Municipio de Benito Juárez.</p> <p><u>Unidad de Inteligencia Financiera Adscrita al SATQ:</u> Sucursal: SM-08, Mza. 01, Lote 04, Av. Nichupte, de la ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.</p>
--	--	--

		ZONA SUR CHETUMAL		
		NO.	AREAS	UBICACIÓN
Secretaría de Seguridad ciudadana (SSC)	Lic. Luigelmy Anais Muñoz Cruz, Directora de Recursos Materiales. M en Aud. José Iván Ruíz Estrada, Jefe del Departamento de Enlace Administrativo del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.	1	DESPACHO DEL SECRETARIO C4	CARRETERA CHETUMAL-BACALAR KM. 12.5 ZONA INDUSTRIAL, POBLADO HUAY-PIX. C.P. 77049, CHETUMAL, Q. ROO.
		2	C4/AREA DE SECRETARIAS DEL C.SECRETARIO/RELACIONES PUBLICAS	
		3	DIRECCION DE VINCULACION CON INSTANCIAS	
		4	ENLACE ADMINISTRATIVO C4	
		5	DIRECCION DE ENLACE AL CENTRO ESTATAL	
		6	DIRECCION DE REGISTRO Y SUPERVISION DE EMPRESAS Y SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD C4	
		7	DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL C4	
		8	RETEN DE LA POLICIA DEL C4	



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

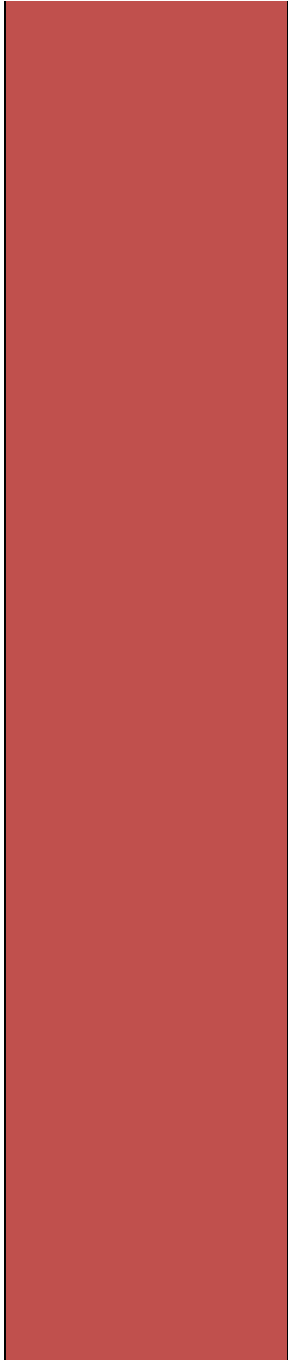


9	DIRECCION DEL CENTRO DE ATENCION A LLAMADAS DE EMERGENCIAS 911	
10	C4 AREA COMUN	
11	C4 JURIDICO	
12	DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS C4	
13	COMEDOR C4	
14	DGEPYMS/ADMINISTRATIVO/SUBSECRETARIA DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	CARRETERA CHETUMAL-BACALAR. KM. 3.5. PROLONGACIÓN AV. ÁLVARO OBREGÓN NÚM. 1030. ENTRE CALLES LAGUNA DE CARPINTEROS; LAGUNA DE TÉRMINOS, CON ALIJADORES. COLONIA SANTA ISABEL.- CHETUMAL Q. ROO.
15	SUBSECRETARIA DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	
16	SUBSECRETARIA DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD ANTECEDENTES NO PENALES	
17	DIRECCION GENERAL DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD EN JURIDICO	
18	CASETA DE CONTROL OPERATIVA-DIRECCION DEL CERESO/ARCHIVO PLANTA BAJA GUARDIAS	CARRETERA CHETUMAL-BACALAR. KM. 3.5. PROLONGACIÓN AV. ÁLVARO OBREGÓN NÚM. 1030. ENTRE CALLES LAGUNA DE CARPINTEROS; LAGUNA DE TÉRMINOS, CON ALIJADORES. COLONIA SANTA ISABEL.- CHETUMAL Q. ROO.
19	DIRECCION DEL CERESO/AREA JURIDICA	
20	TRABAJO SOCIAL Y CUSTODIA AREA ADMINISTRATIVA	
21	PSICOLOGIA Y EDUCATIVA/DIRECCION ACADEMICA TECNICA	
22	UNIDAD DE MEDIDAS CUATERALES EN EL CERESO (UMECAS)	
23	DIRECCION DEL CENTRO PENITENCIARIO	
24	LICENCIAS PERITOS DE HECHOS DE TRANSITO/APOYO ADMINISTRATIVO	AV. INSURGENTES S/N. ESQ. BELICE, COLONIA CAMINERA. C.P. 77000. CHETUMAL, Q. ROO.
25	PEP/DIRECCION DE ASUNTOS INTERNOS	
26	RECURSOS HUMANOS	
27	SUBDIRECCION JURIDICA DE TRANSITO	
28	INFRACCIONES (DIRECCION DE TRANSITO)	
29	LICENCIAS COLECTIVAS DE LA PEP	
30	DEPARTAMENTO DE ALMACEN	
31	SERVICIOS GENERALES SEGUNDO PISO/MANTENIMIENTO	
32	HECHOS DE TRANSITO/COORDINACION DE LICENCIAS	
33	OFICINA DE COMISIONADO PEP)	
34	DIRECCION OPERATIVA (PEP	
35	RECURSOS HUMANOS	
36	PERMANENCIA	
37	ARCHIVO/TRANSITO	



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO



38	OFICIALIA DE PARTES/ADMINISTRACION DE LA SUBSECRETARIA	
39	INFRACCIONES (DIRECCION DE TRANSITO)	
40	RECURSOS HUMANOS	
41	ARCHIVO	
42	DIRECCION DE TRANSITO	
43	MEDICOS BIMETRICOS (LA VOZ)	
44	JEFATURA DE EDUCACION VIAL	
45	CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA	
46	CAMPER EN OTHON P. BLANCO (REPUVE)	
47	OFICINA DEL SUBSECRETARIO DE PLANEACION Y FINANZAS	CALZADA DEL CENTENARIO NÚM. 531 ESQ.. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO ENTRE FRANCISCO ZARCO. COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, CP. 77010. CHETUMAL, Q. ROO.
48	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	
49	DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	
50	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES/INVENTARIOS	
51	OFICINA DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	
52	SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS, AREA DE ADMINISTRACION	
53	DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS, PAGOS Y BANCA	
54	DIRECCION DE PLANEACION	
55	DIRECCION	
56	PLANEACION	
57	DIRECCION GENERAL	
58	SUBSECRETARIO	
59	RECURSOS MATERIALES	
60	DGEMA/ADMINISTRATIVO	
61	CEMA/COMITÉ TECNICO/ADMISTRATIVO	
62	DIRECCION JURIDICA CEMA-CEMA/SUBTECNICA	
63	DIRECCION GENERAL DE EJECUCION DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES EN EL AREA JURIDICA	CARRETERA CHETUMAL-BACALAR KM. 12.5 ZONA INDUSTRIAL, POBLADO HUAY-PIX. C.P. 77049, CHETUMAL, Q. ROO.
64	AESP-DIRECCION ADMINISTRATIVA	
65	ACADEMIA ESTATAL	
66	DIRECCION GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	
67	SECCION Y FORMACION DIRECCION GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	
68	COORDINACION ACADEMICA	



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

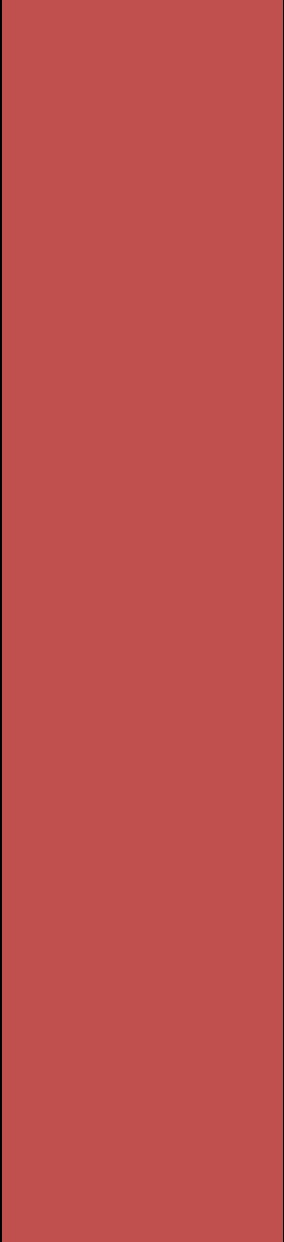
69	DIRECCION ACADEMICA		
70	POLICIA PROCESAL	CALLE URSULO GALVÁN NO. 241 ENTRE MACHICHE Y CHICOZAPOTE, FRACC. ARBOLEDAS, COLONIA PROTERRITORIO. CÓDIGO POSTAL: 77086, A ESPALDA DE LA SALA DE JUICIOS ORALES.)	
71	SENTRE	ISLA CANCÚN, NÚM 449, ESQ. PASEO DE LOS LAGOS, COLONIA MAGISTERIAL NÚM. 387. ESQ. ISLA CANCÚN. LOT-8. MZ-06"A" DE LA ZONA 40, COLONIA 20 DE NOVIEMBRE. CP. 77039	
72	SERVICIO PUBLICO DE ESCOLTA	COL. VENUSTIANO CARRANZA, CALLE RAFAEL E MELGAR CON PRIMO DE VERDAD	
73	SERVICIO PUBLICO DE ESCOLTA		
74	SERVICIO PUBLICO DE ESCOLTA		
75	SERVICIO PUBLICO DE ESCOLTA		
CANCÚN			
NO.	AREAS	UBICACIÓN	
1	C5 SECRETARIO, CANCUN	SUPERMANZANA 299 MANZANA 11, LOTE 1-07, BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO-CARRETERA FEDERAL PLAYA DEL CARMEN-CARRETERA FEDERAL CANCÚN. SASCABERAS KM. 17 775 Y EXP. IND. 1680. CARRETERA CANCÚN MORELOS FCPTO. C.P. 77569	
2	C5 SECRETARIO, CANCUN		
3	C5 SUBCENTRO DE CONTROL, CANCUN		
4	C5 JURIDICO-UDAI Y AFIS C5, CANCUN		
5	C5 RELACIONES PUBLICAS, CANCUN		
6	C5 POLICIA CIBERNETICA, CANCUN		
7	CERESO OPERATIVO, CANCUN		
8	CERESO MATERIALES, CANCUN		
9	CERESO JURIDICO, CANCUN		
10	CERESO JURIDICO, CANCUN		
11	BASE ILAT, CANCUN		
12	BASE ILAT, CANCUN		
13	BASE ILAT, CANCUN		
14	C3 DIRECCION DE MEDICINA Y TOXICOLOGIA		SM. 21 MZ. 03, LOTE 01. AV. XCARET.
15	C3 POLIFRAFIA		
16	C3 SOCIO ECONOMICA CANCUN		



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
OFICIALÍA MAYOR

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO



17	C3 PSICOLOGIA	
18	C5 OFICINA DEL SECRETARIO	SUPERMANZANA 299 MANZANA 11, LOTE 1-07, BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO-CARRETERA FEDERAL PLAYA DEL CARMEN- CARRETERA FEDERAL CANCÚN. SASCABERAS KM. 17 775 Y EXP. IND 1680. CARRETERA CANCÚN MORELOS FCPTO. C.P. 77569
19	CERESO RECURSOS HUMANOS	LOTE 01 Y 02, MZ-96 SM 99 CANCÚN, Q. ROO. REGIÓN 99 CÁRCEL MUNICIPAL CANCÚN
20	UMECAS CANCUN	LOTE 01 Y 02, MZ-96 SM 99 CANCÚN, Q. ROO. REGIÓN 99 CÁRCEL MUNICIPAL CANCÚN
21	DIRECCION DE POLICIA PROCESAL	AV. MEXICO CON NICHUPTÉ, SMZ 512 LT. 3 MZ. 2
22	OFICINA DEL SECRETARIO C5	SUPERMANZANA 299 MANZANA 11, LOTE 1-07, BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO-CARRETERA FEDERAL PLAYA DEL CARMEN- CARRETERA FEDERAL CANCÚN. SASCABERAS KM. 17 775 Y EXP. IND 1680. CARRETERA CANCÚN MORELOS FCPTO. C.P. 77569
23	C5 OFICINA DEL SECRETARIO	SUPERMANZANA 299, MANZANA 11, LOTE 1-07, BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO-CARRETERA FEDERAL PLAYA DEL CARMEN- CARRETERA FEDERAL CANCÚN. SASCABERAS KM. 17 775 Y EXP. IND 1680. CARRETERA CANCÚN MORELOS FCPTO. C.P. 77569
24	SERVICIO PUBLICO DE ESCOLTA ZONA NORTE CANCUN Q. ROO	SM. 2 MZ. 2 LTE. 23 C.P. 77500
PLAYA DEL CARMEN		
NO.	AREAS	UBICACIÓN



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

1	BASE DE OPERACIONES DE LA POLICIA ESTATAL SOLIDARIDAD	MZA. 25 SUR LOTE 1 CALLE 25 ESQ. 105 AV. SURY 110, PCN EJIDO SUR C.P. 77712, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD Q. ROO.
2	REGISTRO PUBLICO VEHICULAR SOLIDARIDAD	AV. CONSTITUYENTES ENTRE AV. 80 NORTE Y AV. 75 NORTE, MANZANA 1, LOTE 6, COLONIA EJIDO.
3	UMECAS SOLIDARIDAD	PROLONGACION AV. JUAREZ KM. 7.5, COLONIA EJIDAL, C.P. 77710, PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.
COZUMEL		
NO.	AREAS	UBICACIÓN
1	BASE DE OPERACIONES DE LA POLICIA PREVENTIVA ESTATAL DE COZUMEL	AV. CLAUDIO CANTO S/N & 135 AVENIDA SUR, COZUMEL Q.R
2	DEPARTAMENTO DE JURIDICO (CERESO)	
3	JEFATURA (CERESO)	
4	BASE DE OPERACIONES DE LA POLICIA ESTATAL C-5	
5	JURIDICO (CERESO)	
6	AREA MEDICA (CERESO)	
TULUM		
NO.	AREAS	UBICACIÓN
1	BASE DE OPERACIONES DE LA POLICIA ESTATAL PREVENTIVA DE TULUM	AV. TULUM 34, TULUM CENTRO C.P. 77760 TULUM Q. ROO.
UCUM		
NO.	AREAS	UBICACIÓN
1	POLICIA RURAL DE UCUM	DOMICIO CONOCIDO POB. UCUM C.P. 77966
C3 CHETUMAL		
NO.	AREAS	UBICACIÓN
1	AREA ADMINISTRATIVA C3	CARRETERA CHETUMAL-BACALAR. KM. 12.5 ZONA INDUSTRIAL PARCELA 481. COLONIA PARQUE INDUSTRIAL. POBLADO DE HUAY-PIX CHETUMAL, QUINTANA ROO. C.P. 77049 CHETUMAL, Q.R.
2	ARCHIVO C3	
3	PSICOLOGIA C3	
4	AREA ARCHIVO C3	
5	DIRECCION DE POLIGRAFIA C3	
6	DIRECCION SOCIO ECONOMICA C3	
7	DIRECCION SOCIOECONOMICA C3	



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO



C3 CANCÚN		
NO.	AREAS	UBICACIÓN
1	DIRECCION DE MEDICINA Y TOXICOLOGIA C3 CANCUN	SM. 21 MZ. 03, LOTE 01. AV. XCARET.
2	PSICOLOGIA C3 CANCUN	
3	SOCIOECONOMICA C3 CANCUN	



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

Anexo 2

Secretaría de Finanzas y Planeación
Oficialía Mayor
Presente.

Enterado de todos y cada uno de los aspectos técnicos, económicos y legales que comprenden las bases emitidas por la convocante, me permito presentar nuestra oferta económica:

- a) Los precios a cotizar deberán ser sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- b) Los licitantes deberán señalar que aplicaran el ___% del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), en su propuesta económica.
- c) En su caso; en consideración al régimen fiscal con el que “El Arrendador” se encuentra tributando en los Servicios de Administración Tributaria (SAT) el cual consiste en el “Régimen Simplificado de Confianza” (RESICO), con fundamento en lo establecido en el artículo 113-J, de la Ley de Impuestos Sobre la Renta cuya última reforma fue publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha 12 de noviembre del año 2021, y a la resolución miscelánea fiscal en la regla 2.7.5.4 vigente en el ejercicio 2024, las facturas (CFDI) que emita “El Arrendador” incluirán la retención del 1.25% por concepto del Impuesto Sobre la Renta.

Partida 1 - Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
1	MULTIFUNCIONAL LASER DE ESCRITORIO PARA COPIADO E IMPRESIÓN, EN BLANCO Y NEGRO, ESCÁNER EN RED DE 40 PÁGINAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA Y OFICIO O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	7	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
2	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 25 PÁGINAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	7	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
5	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA. OFICIO (A4) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	4	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
				Copia B/N				
6	MULTIFUNCIONAL PARA	EQUIPO	1	Escáner				
				Copia B/N				



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

	COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA (A3) O EQUIVALENTES.			Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
				Copia B/N				
				Subtotal:				
% I.V.A.:								
Total:		19						

Partida 2 - Secretaría de Finanzas y Planeación.

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
1	MULTIFUNCIONAL LASER DE ESCRITORIO PARA COPIADO E IMPRESIÓN, EN BLANCO Y NEGRO, ESCÁNER EN RED DE 40 PÁGINAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA Y OFICIO O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	27	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
2	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 25 PÁGINAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	30	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
3	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 40 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	6	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
4	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 60 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTES.	EQUIPO	1	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
5	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA. OFICIO (A4) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	28	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
6	MULTIFUNCIONAL PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA (A3) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	16	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
				Escáner				
7	ESCANER DEDICADO TIPO ESCRITORIO VERTICAL.	EQUIPO	6	Escáner				



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

Subtotal:						
% I.V.A.:						
Total:	114					

Partida 3- Secretaría de Desarrollo Económico.

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
4	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 60 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTES.	EQUIPO	2	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
5	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA. OFICIO (A4) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	2	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
				Escáner				
6	MULTIFUNCIONAL PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA (A3) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	1	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
				Escáner				
Subtotal:								
% I.V.A.:								
Total:				5				

Sus Órganos Administrativos Desconcentrados:

Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
5	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA. OFICIO (A4) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	1	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
				Escáner				
6	MULTIFUNCIONAL PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA (A3) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	1	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
OFICIALÍA MAYOR

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

	RED DE 25 PÁGINAS POR MINUTO, PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.			Escáner				
3	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 40 COPIAS POR MINUTO, PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	7	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
5	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO, PAPEL TAMAÑO CARTA. OFICIO (A4) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	10	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
				Escáner				
6	MULTIFUNCIONAL PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO, PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA (A3) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	4	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
				Escáner				
				Subtotal:				
				__% I.V.A.:				
				Total:	36			

Partida 5 - Secretaría de Gobierno.

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
1	MULTIFUNCIONAL LASER DE ESCRITORIO PARA COPIADO E IMPRESIÓN, EN BLANCO Y NEGRO, ESCÁNER EN RED DE 40 PÁGINAS POR MINUTO, PAPEL TAMAÑO CARTA Y OFICIO O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	7	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
2	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 25 PÁGINAS POR MINUTO, PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	9	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
3	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 40 COPIAS POR MINUTO, PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	6	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
				Subtotal:				
				__% I.V.A.:				
				Total:	22			

Sus Órganos Administrativos Desconcentrados

SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
OFICIALÍA MAYOR

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

Dirección General de Archivo General del Estado.

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
3	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 40 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	1	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
Subtotal:								
% I.V.A.:								
Total:			1					

Coordinación Estatal de Protección Civil

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
1	MULTIFUNCIONAL LASER DE ESCRITORIO PARA COPIADO E IMPRESIÓN, EN BLANCO Y NEGRO, ESCÁNER EN RED DE 40 PÁGINAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA Y OFICIO O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	1	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
3	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 40 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	1	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
Subtotal:								
% I.V.A.:								
Total:			2					

Representación del Estado en la Ciudad de México

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
4	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 60 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTES.	EQUIPO	1	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
Subtotal:								



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

__% I.V.A.:						
Total:	1					

Registro Público de la Propiedad y del Comercio

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
1	MULTIFUNCIONAL LASER DE ESCRITORIO PARA COPIADO E IMPRESIÓN, EN BLANCO Y NEGRO, ESCÁNER EN RED DE 40 PÁGINAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA Y OFICIO O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	3	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
3	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 40 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	13	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
Subtotal:								
__% I.V.A.:								
Total:				16				

Comisión de Búsqueda de Personas

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
1	MULTIFUNCIONAL LASER DE ESCRITORIO PARA COPIADO E IMPRESIÓN, EN BLANCO Y NEGRO, ESCÁNER EN RED DE 40 PÁGINAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA Y OFICIO O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	2	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
Subtotal:								
__% I.V.A.:								
Total:				2				

Partida 6 - Secretaría del Bienestar.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
OFICIALÍA MAYOR

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
1	MULTIFUNCIONAL LASER DE ESCRITORIO PARA COPIADO E IMPRESIÓN, EN BLANCO Y NEGRO, ESCÁNER EN RED DE 40 PÁGINAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA Y OFICIO O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	6	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
4	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 60 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTES.	EQUIPO	5	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
6	MULTIFUNCIONAL PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA (A3) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	3	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
				Escáner				
Subtotal:								
% I.V.A.:								
Total:			14					

Partida 7 - Junta de Asistencia Social Privada.

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
5	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA. OFICIO (A4) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	1	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
				Escáner				
Subtotal:								
% I.V.A.:								
Total:			1					

Partida 8 - Secretaría de Turismo.

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
1	MULTIFUNCIONAL LASER DE ESCRITORIO PARA COPIADO E	EQUIPO	3	Copia B/N				
				Impresión B/N				



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

	IMPRESIÓN, EN BLANCO Y NEGRO, ESCÁNER EN RED DE 40 PÁGINAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA Y OFICIO O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.			Escáner				
4	ULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 60 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTES.	EQUIPO	2	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
6	MULTIFUNCIONAL PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA (A3) O EQUIVALENTES	EQUIPO	2	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
				Escáner				
Subtotal:								
% I.V.A.:								
Total:			7					

Partida 9 - Secretaría de Obras Públicas.

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
1	MULTIFUNCIONAL LASER DE ESCRITORIO PARA COPIADO E IMPRESIÓN, EN BLANCO Y NEGRO, ESCÁNER EN RED DE 40 PÁGINAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA Y OFICIO O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	12	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
2	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 25 PÁGINAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	2	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
3	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 40 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	3	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
5	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA. OFICIO (A4) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	6	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
				Escáner				



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
OFICIALÍA MAYOR

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

6	MULTIFUNCIONAL PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA (A3) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	4	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
				Escáner				
Subtotal:								
% I.V.A.:								
Total:			27					

Partida 10 - Secretaría de la Contraloría del Estado.

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
1	MULTIFUNCIONAL LASER DE ESCRITORIO PARA COPIADO E IMPRESIÓN, EN BLANCO Y NEGRO, ESCÁNER EN RED DE 40 PÁGINAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA Y OFICIO O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	18	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
2	MULTIFUNCIONAL DE ESCRITORIO PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 25 PÁGINAS POR MINUTO, PAPEL TAMAÑO CARTA. OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	6	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
3	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 40 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	3	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
5	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA. OFICIO (A4) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	3	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
6	MULTIFUNCIONAL PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA (A3) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	3	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
				Escáner				
Subtotal:								
% I.V.A.:								
Total:			33					

Partida 11 - Secretaría de Seguridad Ciudadana.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
OFICIALÍA MAYOR

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
1	MULTIFUNCIONAL LASER DE ESCRITORIO PARA COPIADO E IMPRESIÓN, EN BLANCO Y NEGRO, ESCÁNER EN RED DE 40 PÁGINAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA Y OFICIO O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	43	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
2	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 25 PÁGINAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	56	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
				Impresión B/N				
5	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA. OFICIO (A4) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	14	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
6	MULTIFUNCIONAL PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA (A3) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	6	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
7	ESCANER DEDICADO TIPO ESCRITORIO VERTICAL	EQUIPO	1	Escáner				
	Subtotal:							
	% I.V.A.:							
	Total:		120					

Partida 12 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
1	MULTIFUNCIONAL LASER DE ESCRITORIO PARA COPIADO E IMPRESIÓN, EN BLANCO Y NEGRO, ESCÁNER EN RED DE 40 PÁGINAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA Y OFICIO O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	3	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
2	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE	EQUIPO	6	Copia B/N				
				Impresión B/N				



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
OFICIALÍA MAYOR

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

	RED DE 25 PÁGINAS POR MINUTO, PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.			Escáner				
3	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 40 COPIAS POR MINUTO, PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	8	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
4	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 60 COPIAS POR MINUTO, PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTES.	EQUIPO	1	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
5	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO, PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO (A4) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	2	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
6	MULTIFUNCIONAL PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO, PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA (A3) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	3	Escáner				
				Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
7	ESCANER DEDICADO TIPO ESCRITORIO VERTICAL	EQUIPO	8	Escáner				
Subtotal:								
__% I.V.A.:								
Total:			31					

Su Órgano Administrativo Desconcentrado

Servicio Estatal de Empleo y Capacitación para el Trabajo								
TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA		CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
1	MULTIFUNCIONAL LASER DE ESCRITORIO PARA COPIADO E IMPRESIÓN, EN BLANCO Y NEGRO, ESCÁNER EN RED DE 40 PÁGINAS POR MINUTO, PAPEL TAMAÑO CARTA Y OFICIO O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	4	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
3	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A	EQUIPO	1	Copia B/N				
				Impresión B/N				



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
OFICIALÍA MAYOR

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

	COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 40 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.						
			Escáner				
		Subtotal:					
		% I.V.A.:					
		Total:	5				

Partida 13 - Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo.

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
2	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 25 PÁGINAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	3	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
		Subtotal:						
		% I.V.A.:						
		Total:	3					

Partida 14 – Coordinación General de Comunicación.

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
1	MULTIFUNCIONAL LASER DE ESCRITORIO PARA COPIADO E IMPRESIÓN, EN BLANCO Y NEGRO, ESCÁNER EN RED DE 40 PÁGINAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA Y OFICIO O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	1	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
3	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 40 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	1	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
5	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA. OFICIO (A4) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	2	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
				Escáner				



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
OFICIALÍA MAYOR

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

6	MULTIFUNCIONAL PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA (A3) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	2	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
				Escáner				
Subtotal:								
% I.V.A.:								
Total:			6					

Partida 15 – Despacho de la Gobernadora del Estado.

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
1	MULTIFUNCIONAL LASER DE ESCRITORIO PARA COPIADO E IMPRESIÓN, EN BLANCO Y NEGRO, ESCÁNER EN RED DE 40 PÁGINAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA Y OFICIO O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	1	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
2	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 25 PÁGINAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	1	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
5	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA. OFICIO (A4) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	3	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
				Escáner				
6	MULTIFUNCIONAL PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA (A3) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	10	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
				Escáner				
Subtotal:								
% I.V.A.:								
Total:			15					

Partida 16 – Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
OFICIALÍA MAYOR

BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
3	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 40 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	1	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
5	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA. OFICIO (A4) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	1	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
				Escáner				
Subtotal:								
__% I.V.A.:								
Total:			2					

Partida 17- Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
2	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 25 PÁGINAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	2	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
Subtotal:								
__% I.V.A.:								
Total:			2					

Partida 18 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
4	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO	EQUIPO	17	Copia B/N				
				Impresión B/N				



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

	DE RED DE 60 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTES.			Escáner				
5	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA. OFICIO (A4) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	19	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
				Escáner				
6	MULTIFUNCIONAL PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA (A3) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	15	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
				Escáner				
7	ESCANER DEDICADO TIPO ESCRITORIO VERTICAL.	EQUIPO	5	Escáner				
Subtotal:								
% I.V.A.:								
Total:			56					

Partida 19 – Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO POR HOJA (NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HOJA (LETRA)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (NÚMERO)	PRECIO TOTAL POR MAQUINA (LETRA)
1	MULTIFUNCIONAL LASER DE ESCRITORIO PARA COPIADO E IMPRESIÓN, EN BLANCO Y NEGRO, ESCÁNER EN RED DE 40 PÁGINAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA Y OFICIO O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	92	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
2	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 25 PÁGINAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	43	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
3	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO Y ESCANER A COLOR EN RED MEDIANTE UN SOLO NODO DE RED DE 40 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA O EQUIVALENTE EN MEDIDAS.	EQUIPO	6	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Escáner				
5	MULTIFUNCIONAL LASER PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO	EQUIPO	4	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

	CARTA. OFICIO (A4) O EQUIVALENTES.			Impresión Color				
				Escáner				
6	MULTIFUNCIONAL PARA COPIADO-IMPRESIÓN-ESCANER A TODO COLOR EN RED, DE 30 COPIAS POR MINUTO , PAPEL TAMAÑO CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA (A3) O EQUIVALENTES.	EQUIPO	8	Copia B/N				
				Impresión B/N				
				Copia Color				
				Impresión Color				
				Escáner				
7	ESCANER DEDICADO TIPO ESCRITORIO VERTICAL.	EQUIPO	3	Escáner				
		Subtotal:						
		% I.V.A.:						
		Total:	156					

Considerar los siguientes requisitos:

- 1.- Los importes plasmados en su propuesta económica, deberán considerar sólo 2 decimales (centavos), por tanto deberán hacer sus cálculos de forma manual.
- 2.- Esta cotización debe elaborarse en papel membretado original de la empresa
- 3.- Deberá indicar en este anexo que su oferta tiene vigencia de ___ días hábiles contados a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones y permanecerá obligatoria, por lo que puede ser aceptada en cualquier tiempo por la convocante a su cargo, así mismo debe señalar que los precios estipulados en su propuesta son firmes.

F I R M A

NOMBRE:
CARGO:
R.F.C.



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

Anexo 3

“Modelo de contrato”

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR _____, EN SU CARÁCTER DE _____ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL ARRENDATARIO”, Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA _____, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR _____, EN SU CARÁCTER DE _____, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL ARRENDADOR”, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. Declara “El Arrendatario”:

I.1. Que en términos de lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, es una entidad con personalidad jurídica, capacidad y patrimonio propio, con facultades suficientes para suscribir el presente contrato.

I.2. Que la Secretaría de Finanzas y Planeación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 92 y 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 2, 3, 4, 19 fracción III, 30 fracción VII y 33 fracciones XXXVI y XLIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, es una Dependencia de la Administración Pública Estatal que tiene entre sus atribuciones normar y controlar los procesos para la proveeduría de los bienes y servicios que requiera la Administración Pública Estatal.

I.3. Que con fundamento en lo previsto en los artículos 5, 9 y 10 apartado A fracción I, y apartado B fracciones I y IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en este acto se encuentra representado por _____, en su carácter de _____, acreditando su personalidad con _____ de fecha ___ de ___ del año ____, otorgado por la Gobernadora del Estado.

I.4. Que la clave de su Registro Federal de Contribuyentes es **GEL-741008-GY9**.

I.5. Que para cubrir las obligaciones derivadas de este contrato, cuenta con la autorización correspondiente de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con los recursos comprendidos dentro del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el año 2024.

I.6. Que tiene su domicilio en la calle 22 de enero No 1, colonia Centro, C.P. 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

I.7. Que la adjudicación del presente contrato se realizó como resultado del fallo de la Licitación Pública Nacional **No LPN__/SEFIPLAN-OM-20__**, de fecha ___ de ___ del año ____, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 19 inciso a), 21 fracción I, 25 fracciones III, IV y V, y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, y aprobada en la Sesión ___ del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios consolidados y de uso generalizado que requieran las Dependencias y Órganos Administrativos Desconcentrados, de fecha _____.

II. Declara “El Arrendador”:

II.1. Que su representada es una sociedad mercantil, legalmente constituida conforme a las leyes del país, lo cual consta en el acta número ____, de fecha ___ de _____ del año ____, protocolizada ante la fe del (Abogado/Licenciado, según lo establecido en el acta), Titular de la Notaría Pública número ____, con residencia en la ciudad de ___ e inscrita en _____ bajo el folio mercantil número _____.

II.2. Que su _____ acredita su personalidad mediante el acta número _____, de fecha _____ de _____ del año _____, protocolizada ante la fe del (Abogado/Licenciado, según lo establecido en el acta), Titular de la Notaría



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

Pública número _____ con residencia en la ciudad de _____, misma que hasta la presente fecha no ha sufrido modificación alguna y que para este acto se identifica mediante su _____ con clave _____, expedida por _____.

II.3. Que tiene por objeto entre otros, _____; y cuenta para tal fin, con el personal, equipo, capacidad técnica y financiera suficiente, para el arrendamiento de los bienes motivo de este contrato.

II.4. Que es propietario en pleno dominio y posesión de las fotocopiadoras a arrendar, las cuales se encuentran en perfectas condiciones de uso, con sus accesorios completos, cuyas características y descripción se encuentran contenidas en el **ANEXO ÚNICO** que forma parte integrante del presente contrato.

II.5. Que la clave de su Registro Federal de Contribuyentes es _____.

II.6. Que se encuentra inscrito en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado, bajo el folio número _____.

II.7. Que tiene establecido su domicilio para los fines y efectos legales del presente contrato, en el predio ubicado en _____, de la ciudad de _____.

II.8. Que para los efectos previstos en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, cuenta con la opinión de cumplimiento a que alude la REGLA 2.1.28 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2023, mediante el cual el Servicio de Administración Tributaria emite opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

II.9. Que bajo protesta de decir verdad, manifiesta que no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo y que conoce plenamente el contenido y los requisitos que establece dicha Ley, así como las normas de calidad vigentes de la Dependencia normativa.

III. Declaran "LAS PARTES":

III.1. Que reconocen mutuamente su capacidad legal para celebrar el presente contrato, en virtud de haber quedado plenamente acreditadas en las anteriores declaraciones, y que en su celebración no existe dolo, mala fe, error o algún otro vicio del consentimiento que pudiera afectar su validez.

III.2. Ambas partes manifiestan su voluntad y se obligan en los términos de este contrato y de las disposiciones legales respectivas, con apego a las siguientes:

CLÁUSULAS

Primera. Objeto.- El presente contrato tiene por objeto el **arrendamiento de equipo de fotocopiado para las Dependencias y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal**, de conformidad con las especificaciones que se encuentran contenidas en el anexo único que forma parte integral del presente contrato, características que a su vez se encuentran descritas en la propuesta técnica, partida (s) _____ de la Licitación Pública Nacional número **LPN__/SEFIPLAN-OM-20__**.

Segunda. Monto del contrato.- El monto del presente contrato es:

Como **mínimo** la cantidad de \$ _____ (son: _____ pesos __/100 M.N.) más \$ _____ (son: _____ pesos __/100 M.N.) correspondiente al ____% de I.V.A., cuya suma total asciende a la cantidad de \$ _____ (son: _____ pesos __/100 M.N.);

Como **máximo** la cantidad de \$ _____ (son: _____ pesos __/100 M.N.) más \$ _____ (son: _____ pesos __/100 M.N.) correspondiente al ____% de I.V.A., cuya suma asciende a la cantidad de \$ _____ (son: _____ pesos __/100 M.N.).

Las cantidades se determinarán en función de las necesidades de suministro que requieran las Dependencias y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal, de acuerdo a la partida que se encuentra en el anexo único del presente contrato, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

Tercera. Ejecución del arrendamiento.- “El Arrendador” deberá instalar y configurar la totalidad de los bienes en arrendamiento en un plazo no mayor a 5 días hábiles posteriores a la firma del presente contrato, en horas hábiles, es decir, del ___ al ___, en las instalaciones de las Dependencias y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal, de acuerdo con las especificaciones solicitadas en el anexo único.

Vigencia del arrendamiento: A partir de la formalización del contrato y hasta el 28 de febrero del 2025. Respecto a los meses de enero y febrero del año 2025, se encontrará sujeto a disponibilidad presupuestal correspondiente; de no contar con la suficiencia presupuestal el arrendamiento se dará por concluido el 31 de diciembre de 2024.

Cuarta. Forma de pago.- Ambas partes acuerdan que el pago se hará en forma mensual, previa presentación de las facturas correspondientes, vía transferencia bancaria por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ubicada en la calle 22 de Enero No. 1, Palacio de Gobierno, Planta Baja, colonia Centro C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo; dentro de los veinte días naturales posteriores al ingreso a trámite de pago ante la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación, la cual deberá estar sustentada con una bitácora que contenga el registro de los movimientos generados con motivo del arrendamiento (fotocopias, escaneos e impresiones) que acrediten la cantidad a cobrar.

“El Arrendador” deberá entregar en cada Dependencia y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal, según corresponda, las facturas debidamente requisitadas, quienes serán los encargados de darle el trámite correspondiente.

La ejecución del contrato para el mes de enero y febrero del año 2025, se encontrará sujeto a disponibilidad presupuestal correspondiente; de no contar con la suficiencia presupuestal, dicho contrato se dará por concluido el 31 de diciembre de 2024.

En caso de que “El Arrendador”, no presente en tiempo y forma la documentación requerida para el trámite de pago, la fecha de pago se correrá el mismo número de días que dure el retraso.

Quinta. Impuestos.- Los impuestos y derechos federales, estatales, municipales o de cualquier otra naturaleza que se causen con motivo de la celebración del presente contrato serán a cargo de “El Arrendador”.

Sexta. Garantía.- Para garantizar el fiel y estricto cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato “El Arrendador” se obliga a constituir a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo, una fianza por el 10% del monto máximo contratado incluyendo el impuesto al valor agregado (I.V.A.), para responder en caso de incumplimiento del contrato, debiéndose exhibir dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del mismo, la cual estará vigente a partir de la firma del contrato y hasta la terminación del arrendamiento.

La fianza a que se hace mención deberá ser expedida por institución autorizada y deberá contener los siguientes requisitos:

1. El total del importe garantizado con número y letra, especificando cuál es el porcentaje del monto de la operación que garantiza.
2. Referencia de que la fianza que se otorga garantiza el cumplimiento de lo estipulado en el contrato.
3. Denominación del contrato que garantiza, la fecha de su firma, y la especificación de las obligaciones garantizadas.
4. Denominación o nombre de “El Arrendador”, su domicilio legal y fiscal, y su Registro Federal de Contribuyentes.
5. Especificación de que la fianza permanecerá vigente en aquellos casos en que “El Arrendatario” otorgue prórrogas a “El Arrendador” para que realice el cumplimiento de sus obligaciones, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan en relación con este contrato hasta que se pronuncie resolución definitiva por autoridad competente; salvo que las partes se otorguen el finiquito, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.
6. Aceptación expresa y sometimiento de la institución de fianzas al procedimiento de ejecución establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de la garantía.

En caso de otorgamiento de prórrogas o esperas a “El Arrendador” para el cumplimiento de sus obligaciones, derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo del contrato, se deberá realizar la modificación correspondiente a la fianza;

Para la liberación de la fianza de garantía de cumplimiento del contrato, será requisito indispensable la conformidad expresa y por escrito de “El Arrendatario”.

Séptima. Supervisión.- “El Arrendatario” manifiesta que, la supervisión del debido cumplimiento del objeto del presente contrato, estará a cargo del **M.A.P. Norman Alejandro Elías Ángulo**, Director de Administración de Bienes y Servicios de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en coordinación con el personal responsable, designado por las



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

distintas Dependencias y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal, referido en el anexo del presente contrato.

Octava. Verificación.- Ambas partes acuerdan que “**El Arrendatario**” podrá verificar la entrega e instalación de los bienes arrendados, pudiendo rechazarlos cuando no reúnan las especificaciones establecidas en el anexo de este contrato. Si la revisión revela anomalías en cantidad, calidad, precio o cualquier otro aspecto de relevancia en la operación, se expedirá un aviso de no conformidad, el cual será notificado a “**El Arrendador**”. Dicho aviso dará la posibilidad a que “**El Arrendatario**” sin responsabilidad suspenda o rescinda total o parcialmente el contrato.

Novena. Insumos.- El arrendamiento incluye los insumos necesarios, mano de obra, refacciones y materiales como son: toner, revelador, cilindro, el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de fotocopiado, el cual deberá estar disponible de acuerdo con las necesidades de las Dependencias y Órganos Administrativos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal, por lo que “**El Arrendatario**” podrá solicitarlos a “**El Arrendador**” a través de una llamada telefónica, memorándum u oficio de solicitud.

Décima. Gastos.- Los gastos que se generen por devolución o canje correrán por cuenta y orden única de “**El Arrendador**”.

Décima primera. Obligaciones.- “**El Arrendador**” se obliga a no ceder en forma parcial o total a favor de cualquier otra persona física o moral los derechos y obligaciones adquiridos mediante este contrato y sus anexos, con excepción de los derechos de cobro sobre las facturas, en cuyo caso deberá contar con la conformidad previa y por escrito de “**El Arrendatario**”.

Décima segunda. Penas convencionales.- “**El Arrendador**” se obliga a que en caso de que no suministre los bienes arrendados en el tiempo y lugar establecido para tal efecto, mismo que se señala en la cláusula tercera, pagará a “**El Arrendatario**” el 1% (uno por ciento) sobre el monto total de los bienes en arrendamiento no suministrados incluyendo I.V.A., por concepto de pena convencional, por cada día de retraso que transcurra del plazo señalado para el cumplimiento del presente contrato, procediendo éste último a efectuar el descuento directo del entero de la facturación que deba cubrir durante el mes en que ocurra la falta. En ningún caso la pena convencional será mayor al monto de la garantía de cumplimiento del contrato.

El procedimiento para la aplicación de las penas convencionales se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

- a) En caso de incumplimiento reportado por “**El Supervisor**”, “**El Arrendatario**” deberá notificar de manera expresa y por escrito a “**El Arrendador**” el inicio del procedimiento, dejando constancia de las deficiencias, defectos, vicios o del retardo en la entrega de los bienes arrendados, y se le otorgará un plazo de diez días hábiles para que solvente cualquier incumplimiento a sus obligaciones en términos del presente contrato, o bien, para que exponga lo que a su derecho convenga y aporte las pruebas que acrediten su dicho.
- b) Concluido el plazo otorgado, “**El Arrendatario**”, previa valoración y aprobación de “**El Supervisor**”, resolverá de manera fundada y motivada si el incumplimiento fue debidamente solventado por “**El Arrendador**” o bien, si se acredita alguna causa de caso fortuito o fuerza mayor.
- c) En caso de no quedar solventado el incumplimiento, ni acreditarse que existe una situación de caso fortuito o fuerza mayor, “**El Arrendatario**”, previa valoración y aprobación de “**El Supervisor**”, resolverá sobre la procedencia de la aplicación de las penas convencionales, en cuyo caso se deberá llevar a cabo las gestiones correspondientes para su cálculo detallado.
- d) “**El Arrendatario**” deberá notificar el dictamen que resuelva el procedimiento a “**El Arrendador**” en un plazo no mayor a 15 días hábiles.

Independientemente del pago de las penas convencionales señaladas en el párrafo anterior, “**El Arrendatario**”, previa valoración y aprobación de “**El Supervisor**”, podrá optar por la rescisión del contrato o exigir su cumplimiento de acuerdo con el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

Décima tercera. Rescisión del contrato.- “**El Arrendatario**” podrá rescindir administrativamente el contrato sin responsabilidad para él y sin que medie resolución judicial en los siguientes casos:

- a) En caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de “**El Arrendador**”.
- b) Por contravenir lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.
- c) Cuando “**El Arrendador**” modifique cualquier característica del arrendamiento, sin autorización expresa de “**El Arrendatario**”.
- d) Por violación a cualquiera de las cláusulas contenidas en el presente contrato.



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

Décima cuarta. Procedimiento de rescisión.- El procedimiento de rescisión iniciará dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que se hubiera agotado el monto límite de aplicación de las penas convencionales, en caso del incumplimiento a que se refiere la cláusula décima primera del presente contrato. En los demás casos, dará inicio dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que se origine la causa que motive la rescisión.

Dicho procedimiento se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

- Se comunicará por escrito a **“El Arrendador”** los hechos constitutivos de la infracción, para que en un término no mayor de diez días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte las pruebas que estime convenientes.
- Transcurrido dicho término **“El Arrendatario”** resolverá fundada y motivadamente su determinación de dar o no por rescindido el contrato, lo cual se notificará de manera formal a **“El Arrendador”**.
- Cuando por caso fortuito o fuerza mayor se imposibilite llevar a cabo el arrendamiento, **“El Arrendador”** deberá informar a **“El Arrendatario”** quien resolverá dentro de los diez días naturales siguientes a la recepción de dicho informe, la rescisión o no del contrato.

Décima quinta. Suspensión temporal del contrato.- Ninguna de las partes será responsable frente a la otra por algún incumplimiento o demora causada por huelga, incendio, inundación, desastre natural u otra causa extraordinaria e imprevisible fuera del control de alguna de las partes, siempre que se den aviso oportunamente. Una vez terminada la causa de fuerza mayor o caso fortuito las partes acordarán si se reinicia la ejecución de las obligaciones; por lo que en caso de que el contrato continúe, los plazos de ejecución serán prorrogados proporcionalmente a los de la duración de tal circunstancia.

Décima sexta. Terminación anticipada. **“El Arrendatario”** podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes originalmente arrendados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado, o se determine la nulidad de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría de la Contraloría. En estos supuestos **“El Arrendatario”** reembolsará a **“El Arrendador”** los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato.

Décima séptima. Responsabilidad laboral.- **“El Arrendador”** como empresario y patrón del personal que ocupe con motivo del arrendamiento de los bienes materia del presente contrato, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y de seguridad social. **“El Arrendador”** conviene por lo mismo, en responder de todas las reclamaciones que sus trabajadores presentaren en su contra o en contra de **“El Arrendatario”** en relación con los bienes arrendados del contrato.

Décima octava. Jurisdicción.- Para la interpretación y cumplimiento de este contrato así como todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los juzgados y tribunales de esta ciudad capital; por lo tanto, **“El Arrendador”** renuncia al fuero que por razón de su domicilio presente o futuro le pudiera corresponder.

Y para constancia y efectos legales correspondientes, el presente contrato se firma al margen y al calce en ___ ejemplares en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a los ___ días del mes de ___ del año ____.

“El cliente”

“El Arrendadorr”



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

“Área Solicitante”

“Responsables de la supervisión”

“Por la Dirección General de Contrataciones”



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

Anexo 4

Fianza de Cumplimiento

Se constituye fiadora hasta por la cantidad de: \$ _____ ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para garantizar por: (nombre de la persona física o moral), con Registro Federal de Contribuyentes _____, con domicilio en _____ y representada por _____ para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las características, así como la buena calidad de los bienes requeridos en arrendamiento y de los acuerdos y obligaciones contraídas a través del Contrato de Arrendamiento No. _____ de fecha _____ con un importe mínimo de: \$ _____ incluye I.V.A., y un importe máximo de: _____ incluye I.V.A., celebrado por el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo a través de la _____, representada por _____, en su carácter de _____, dicho contrato se deriva de la Licitación Pública Nacional _____ No. _____ relativo a _____.

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicio Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, esta fianza se hará efectiva en caso de que la fiada incumpliere total o parcialmente las obligaciones contraídas en el mencionado contrato y por cualquier otra responsabilidad en que se hubiere incurrido en la ejecución del arrendamiento y que resultara a cargo de "El Arrendador" y a favor de "El Arrendatario". Esta fianza permanecerá en vigor a partir de la firma del contrato y hasta la terminación del arrendamiento; y solo podrá ser cancelada por autorización escrita del propio Gobierno del Estado de Quintana Roo, en la inteligencia de que este podrá hacer efectiva la totalidad de la garantía con el primer incumplimiento del contrato, si es prorrogado el plazo establecido para la terminación del arrendamiento a que se refiere el mencionado contrato o exista espera, la vigencia de esta fianza se verá automáticamente prorrogada en concordancia, con dicha prórroga o espera hasta que el arrendamiento sea recepcionado en su totalidad.

La afianzadora se somete expresamente al procedimiento de ejecución establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en vigor, asimismo la Institución afianzadora acepta expresamente lo previsto por los numerales 178, 279 y 282 de la ley acabada de mencionar renunciando al derecho que le otorga dicha Ley invocada de sustituirse en las obligaciones de su fiado en caso de que este incurra en incumplimiento autorizando que se hagan exigibles los importes de las reclamaciones que procedan, para la interpretación y cumplimiento de la presente, la afianzadora se somete expresamente a la jurisdicción y competencia de los tribunales de esta ciudad de Chetumal, Quintana Roo, renunciando a cualquier otra que tuviera por razón de domicilio. Ambas partes se someten expresamente a las disposiciones contenidas en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en vigor, incluyendo las reformas y adiciones a dicho ordenamiento, publicadas en el Diario oficial de la Federación el día 3 de enero de 1997, así como a lo establecido en el oficio número 366-III-1814 de fecha 9 de abril de 1997, emitido por la Dirección General de Seguros y Valores de la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024
 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

Anexo 5
FORMATO DE CARTA PODER
(Persona física)

El que suscribe _____ (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA QUE OTORGA EL PODER) bajo la protesta de decir verdad, en mi carácter de _____ (CARACTER QUE OSTENTA QUIEN OTORGA EL PODER), con domicilio en _____ (DOMICILIO DE LA PERSONA FÍSICA) con acta de nacimiento No. _____, de la ciudad de _____ (LUGAR DEL REGISTRO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA) con R.F.C. _____, por este conducto autorizo a _____ (NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL PODER) para que a mi nombre se encargue de las siguientes gestiones: entregar y recibir información, comparecer a los actos de apertura de propuestas y fallo, así como hacer las aclaraciones que se deriven con dichos actos, con relación a la Licitación Pública _____ (NACIONAL O INTERNACIONAL) N° _____ (NO. DE LICITACIÓN) convocada por la Secretaría de Finanzas y Planeación por conducto de la Oficialía Mayor.

 (Lugar y fecha de expedición)

 Nombre, R.F.C. y firma
Otorga el poder

 Nombre, R.F.C. y firma
Recibe el poder

Testigos

 (Nombre, R.F.C. y firma)

 (Nombre, R.F.C. y firma)

Licitación Pública _____ (NACIONAL O INTERNACIONAL) Número _____ (NO. DE LICITACIÓN)
 Objeto de la Licitación _____



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024
 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

Anexo 5A

**FORMATO DE CARTA PODER
 (Persona moral)**

El que suscribe (NOMBRE DE LA PERSONA MORAL QUE OTORGA EL PODER) bajo la protesta de decir verdad, en mi carácter de (CARACTER QUE OSTENTA QUIEN OTORGA EL PODER) de la empresa denominada (NOMBRE DE LA PERSONA MORAL) con domicilio en (DOMICILIO DE LA PERSONA MORAL) y ejerciendo las facultades legales que me son conferidas, según consta en el testimonio notarial número de fecha otorgado ante la fe del (NOMBRE DEL NOTARIO PÚBLICO) titular de la Notaría Pública N° con residencia en , y cuya constitución de la empresa se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio de la ciudad de registrado bajo el folio mercantil electrónico número , por este conducto autorizo a (NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL PODER) para que a nombre de mi representada se encargue de las siguientes gestiones: entregar y recibir información, comparecer a los actos de apertura de propuestas y fallo, así como hacer las aclaraciones que se deriven con dichos actos, con relación a la Licitación Pública (NACIONAL O INTERNACIONAL) N° (NO. DE LICITACIÓN) convocada por la Secretaría de Finanzas y Planeación por conducto de la Oficialía Mayor.

 (Lugar y fecha de expedición)

 Nombre, R.F.C. y firma
Otorga el poder

 Nombre, R.F.C. y firma
Recibe el poder

Testigos

 (Nombre, R.F.C. y firma)

 (Nombre, R.F.C. y firma)

Licitación Pública (NACIONAL O INTERNACIONAL) Número (NO. DE LICITACIÓN)
 Objeto de la Licitación



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

**Anexo 6.
Manifiesto de facultades.
(Personas físicas)**

DATOS QUE ACREDITAN LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL PROPIETARIO, REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

(Nombre del propietario, representante o apoderado legal de la persona física), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL y el posible contrato que derivado del procedimiento de evaluación me favorezca, a nombre y representación de: (nombre de la persona física).

No. de Licitación:	
Descripción:	
Registro Federal de Contribuyentes	
Nacionalidad:	
Clave de elector:	

a) Domicilio.

Calle y número:		Delegación o Municipio:	
Colonia:		Entidad federativa:	
Código Postal:		Correo electrónico:	
Teléfonos:		No. de celular:	

b) Acta de nacimiento de la persona física.

No. del acta de nacimiento		Fecha de nacimiento:	
Nombre, número y lugar del registro ante el cual se dio fe de la misma:		Fecha del registro:	

c) Descripción del objeto social de la persona física:

d) Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades en caso de que la persona física cuente con un representante o apoderado legal.

Nombre del apoderado o representante legal:		Número de escritura pública número o el documento que corresponda para el caso de licitantes extranjeros:	
Nombre, número y lugar de residencia del Notario Público ante el cual se otorgó:		Fecha:	
Facultades que se le otorga:			

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario.

(Firma del propietario, representante o apoderado legal)

NOTAS:

- I. Deberán presentar anexo a este formato su constancia de situación fiscal.
- II. Anexar copia de la identificación oficial vigente del propietario y representante o apoderado legal en su caso.
- III. En el caso de resultar con adjudicación favorable, para poder realizar la firma del contrato deberá presentar copia certificada para su cotejo y copia simple para su archivo de los documentos señalados en los incisos b) y d) de este formato.



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

Anexo 6A
Manifiesto de facultades.
(Personas morales)

DATOS QUE ACREDITAN LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

(Nombre del representante o apoderado legal de la empresa), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL y el posible contrato que derivado del procedimiento de evaluación me favorezca, a nombre y representación de: (nombre de la persona moral).

No. de Licitación:	
Descripción:	
Registro Federal de Contribuyentes	
Nacionalidad:	

a) Domicilio.

Calle y número:		Delegación o Municipio:	
Colonia:		Entidad federativa:	
Código Postal:		Correo electrónico:	
Teléfonos:		No. de celular:	

b) Acta constitutiva y sus reformas.

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva, o su equivalente en el caso de licitantes extranjeros:		Fecha:	
Nombre, número y lugar de residencia del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:		Número de Registro Público de Comercio:	
Descripción del objeto social de la persona moral:			
Última reforma al acta constitutiva:			

Relación de accionistas.

Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre (s):
-------------------	-------------------	-------------

- 1.-
- 2.-

c) Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.

Nombre del apoderado o representante legal:		Número de escritura pública número o el documento que corresponda para el caso de licitantes extranjeros:	
Nombre, número y lugar de residencia del Notario Público ante el cual se otorgó:		Fecha:	
Facultades que se le otorga:			

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario.

(Firma del representante o apoderado legal)

NOTAS:

- I. Anexar copia de la identificación oficial vigente del representante o apoderado legal.
- II. En el caso de resultar con adjudicación favorable, para poder realizar la firma del contrato deberá presentar copia certificada para su cotejo y copia simple para su archivo de los documentos señalados en los incisos b) y c) de este formato.



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

Anexo 7

Ciudad Chetumal Quintana Roo a ____ de ____ de ____

Secretaría de Finanzas y Planeación
Oficialía Mayor
Presente

(Nombre del representante o apoderado legal, o en su caso nombre de la persona física), en representación de [Nombre de la persona física o moral] (en adelante el **Licitante**), manifiesto bajo protesta de decir verdad:

- a) Que conozco y acepto los términos, documentación y condiciones establecidas en el contenido de las bases de la licitación y sus anexos por lo que en caso de resultar adjudicado me comprometo a cumplir con dichas condiciones, así como garantizar y proporcionar el arrendamiento en el plazo establecido en la cláusula quinta de estas bases de licitación.
- b) Que conozco y acepto las condiciones y alcances establecido en el modelo del contrato (**Anexo 3**).
- c) Que conozco y acepto las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, razón por la cual las he considerado para la elaboración de mis propuestas.
- d) Que no me encuentro en alguno de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.
- e) Que hasta la presente fecha no me encuentro en proceso administrativo de penalización, incumplimiento o retraso en la entrega de bienes, servicios y/o arrendamientos con respecto a los contratos celebrados con cualquier ente público de nivel federal, estatal o municipal, en el ejercicio fiscal inmediato anterior y en el presente, ya sean vigentes o finalizados.

Así mismo declaro y reconozco haber tomado en consideración las condiciones generales y específicas del arrendamiento, que el desconocimiento de tales condiciones en ningún caso servirá posteriormente para aducir justificación por incumplimiento del contrato o para solicitar bonificación a los precios consignados en mi propuesta económica.

Nota: El manifiesto deberá ser redactado en primera persona.

(Nombre y firma)
Propietario, representante o apoderado legal.



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

Anexo 8

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN

Ciudad Chetumal, Quintana Roo a ____ de ____ de ____

**Secretaría de Finanzas y Planeación
Oficialía Mayor
Presente**

(Nombre del representante o apoderado legal) en representación de [Nombre de la persona física o moral], presento la **Propuesta**:

Para: **LPN--/SEFIPLAN-OM-2024**

Convocado por: **Secretaría de Finanzas y Planeación
Oficialía Mayor.**

Vengo a presentar por mí y en representación del **licitante**, la siguiente Declaración de Integridad y no Colusión (en adelante, la declaración de integridad):

1. He leído y entiendo los términos de la presente declaración de integridad;
2. Comprendo que si la declaración de integridad no es verídica me expongo a incurrir personalmente y a comprometer la responsabilidad de mi representada en ilícitos de carácter civil, penal y administrativo y en especial de las penas en que incurre quien declara con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, en términos del artículo 222 del Código Penal del Estado de Quintana Roo. Lo anterior, sin perjuicio de las sanciones que en términos de las legislaciones aplicables a este procedimiento se contemplan. **Asimismo, comprendo que la propuesta será descalificada si no se ajusta a la presente declaración.**
3. Cada persona cuya firma aparece en la **propuesta** que se presenta ha sido autorizada por el **licitante** para definir los términos y condiciones de la misma y para formular en su representación;
4. Para los propósitos de la presente declaración de integridad y de la **propuesta** que se presenta, entiendo que la palabra "competidor" comprenderá cualquier persona física o moral, además del **licitante**, afiliado o no con el mismo que:
 - a) Haya presentado o pueda presentar una **propuesta** en el presente proceso; y
 - b) Podría potencialmente presentar una **propuesta** en el mismo proceso.
5. El **licitante** declara que: [Marque con una X uno de los siguientes cuadros]
 - a) Se ha presentado a este proceso de forma independiente, sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo, combinación o convenio con competidor alguno; o
 - b) Si ha entablado contratos, convenios, arreglos con uno o más competidores respecto de esta convocatoria. En el documento(s) adjunto(s) lo mismo declara toda la información detallada, incluyendo los nombres de los competidores y la naturaleza y razones de tales consultas, comunicaciones, acuerdos y convenios;
6. En particular, y sin limitar la generalidad de lo señalado en los numerales 5 (a) o 5 (b), no ha habido contratos, convenios, arreglos o combinaciones con competidor alguno en relación con:

SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

- a) Precios;
 - b) Métodos, factores o fórmulas empleadas para la determinación de precios;
 - c) La intención o decisión de presentar o no su **propuesta**; o bien
 - d) La presentación de una **propuesta o propuestas**; que no cumplan con los requisitos del presente proceso; a excepción de lo expresamente estipulado en el numeral 6 (b) anterior.
7. Además, no ha existido consulta, comunicación, acuerdo o convenio con competidor alguno en cuanto a calidad, cantidad, especificaciones o detalles de envío de los productos, servicios o arrendamientos referidos en este proceso, a excepción de lo que expresamente autoriza la convocante o conforme a los hechos revelados en concordancia con el numeral 6 (b) anterior.
8. Los términos de la **propuesta** que se presenta no han sido ni serán revelados por el licitante para conocimiento de algún competidor, en forma directa o indirecta con el objeto o efecto de manipular, fijar o concertar precios; manipular, establecer o concertar métodos, factores o formulas empleadas para la determinación de precios, afectar o inducir la intención o decisión de presentar o no una **propuesta**; o bien la presentación de una **propuesta o propuestas** que no cumplan con las especificaciones del presente proceso.

Además, los términos de la oferta que se presenta no han sido ni serán revelados por el **licitante** hasta el **acto de fallo**, para conocimiento de algún competidor, en forma directa o indirecta con el objeto o efecto de manipular, fijar, o concertar la calidad, cantidad, especificaciones o detalles de envío de los productos, servicios o arrendamientos referidos en este proceso o conforme a lo expuesto en el numeral 6 (b) anterior.

9. Asimismo, manifiesto que, por mí mismo o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de la **propuesta**, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás **licitantes**.

Fecha: _____

Nombre del propietario, representante o apoderado legal: _____

Firma: _____



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

Anexo 8A

MANIFIESTO DE NO CONFLICTO DE INTERESES

Ciudad Chetumal, Quintana Roo a ____ de ____ de ____

Secretaría de Finanzas y Planeación
Oficialía Mayor
Presente

Yo, (NOMBRE), (PROPIETARIO, REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL LICITANTE) (NOMBRE DE LA EMPRESA O NEGOCIO), en pleno goce de mis derechos y bajo protesta de decir la verdad, manifiesto por mí y por las personas señaladas en el numeral tercero, fracciones I, II, III y IV del anexo segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorrogas de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Periódico Oficial del Estado el 07 de septiembre de 2018, lo siguiente:

- a) Tener la intención de participar en el procedimiento de licitación pública nacional No. (LPN--/SEFIPLAN-OM-2024), relativa a: (OBJETO DE LA LICITACIÓN).

- b) Tener relación personal con algún servidor público, a que hace referencia el numeral 5 del anexo segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorrogas de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" o que labore para la dependencia o entidad contratante de la cual pueda obtener un beneficio:
 - Si: ____ No: ____
 - Nombre del servidor público:_____.
 - Cargo:_____.
 - Nombre del integrante de la persona moral con quien se vincula:
_____.

- c) Tener relación de parentesco por consanguinidad hasta el cuarto grado, afinidad o civil, con algún servidor público a que hace referencia el numeral 5 del anexo segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorrogas de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" o que labore para la dependencia o entidad contratante:
 - Si: ____ No: ____
 - Nombre del servidor público:_____.
 - Cargo:_____.



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

- Nombre del integrante de la persona moral con quien se vincula:
_____.
- d) Tener relaciones profesionales, laborales o de negocios formales o informales con algún servidor público a que hace referencia el numeral 5 del anexo segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorrogas de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", o que labore para la dependencia o entidad contratante, o con sus familiares por consanguinidad hasta el cuarto grado, afinidad o civiles, durante los últimos 2 años anteriores a la fecha de celebración del procedimiento de contratación:
 - Si: ____ No: ____
 - Nombre del servidor público:_____.
 - Cargo:_____.
 - Nombre del integrante de la persona moral con quien se vincula:
_____.
- e) Ser socio o haber formado parte de una sociedad con algún servidor público a que hace referencia el numeral 5 del anexo segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorrogas de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", o que labore para la dependencia o entidad contratante, o con sus familiares por consanguinidad hasta el cuarto grado, afinidad o civiles, durante los últimos 2 años anteriores a la fecha de celebración del procedimiento de contratación:
 - Si: ____ No: ____
 - Nombre del servidor público:_____.
 - Cargo:_____.
 - Nombre del integrante de la persona moral con quien se vincula:
_____.
- f) Ser empleada o empleado actual de alguna dependencia o entidad de la Administración Pública Estatal de Quintana Roo:
 - Si: ____ No: ____
 - Nombre del integrante de la persona moral:
_____.
 - Cargo:_____.
- g) Contar con poder o mandato público o privado que implique la participación de algún servidor público a que hace referencia el numeral 5 del anexo segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorrogas de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", o que labore para la dependencia o entidad contratante:
 - Si: ____ No: ____



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

- Nombre del servidor público: _____.
 - Cargo: _____.
- h) Haber realizado, directa o indirectamente, algún tipo de transferencia económica o de bienes, favores, gratificaciones, donaciones, servicios o cualquier otra dádiva derivadas del ejercicio de las funciones de algún servidor público que labore en la dependencia o entidad contratante, para obtener la asignación de un contrato o algún otro beneficio:
- Si: ____ No: ____
 - Nombre del servidor público: _____.
 - Cargo: _____.
- i) Tener conocimiento del contenido y alcance de las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, la Ley de Asociaciones Público Privadas y la Ley de Asociaciones Público-Privadas para el Estado y los Municipios de Quintana Roo, así como los actos relativos a las enajenaciones de bienes muebles de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en términos de la Ley del Patrimonio del Estado de Quintana Roo, así como del Código de Ética, el Código de Conducta y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, debiendo conocer el significado de conflicto de interés en la celebración de cualquier procedimiento de contratación:
- Si: ____ No: ____
- j) Que en caso de existir un conflicto de interés a futuro debo informar a las autoridades correspondientes a efecto de que se tomen las medidas pertinentes:
- Si: ____ No: ____
- k) Conducirme conforme a los principios de disciplina, legalidad, honradez, imparcialidad, integridad y transparencia:
- Si: ____ No: ____

(Nombre y firma)
Propietario, representante o apoderado legal.



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

Anexo 9
(Para personas físicas)

Lugar y fecha

Secretaría de Finanzas y Planeación
Oficialía Mayor
Presente

(Nombre del representante o propietario) en representación de (Nombre de la persona física), con domicilio fiscal en _____, con fundamento en el artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, manifiesto bajo protesta de decir verdad que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

Nombre, cargo y firma del propietario
representante o apoderado legal.

Nota: El manifiesto deberá ser redactado en primera persona.



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

Anexo 9A
(Para personas morales)

Lugar y fecha

Secretaría de Finanzas y Planeación
Oficialía Mayor
Presente

(Nombre del representante o apoderado legal) en representación de (Nombre de la persona moral), con domicilio fiscal en _____, con fundamento en el artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas manifiesto bajo protesta de decir verdad que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

Así mismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que las siguientes personas son socios y/o accionistas que ejercen control sobre la sociedad:

1. (Nombre completo del socio y/o accionista y número del acta y fecha donde se acredita)
2. (Nombre completo del socio y/o accionista y número del acta y fecha donde se acredita)
3. (Nombre completo del socio y/o accionista y número del acta y fecha donde se acredita)

Quienes no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso; que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

En el entendido de que un socio o accionista ejerce control sobre una sociedad cuando sean administradores o formen parte del consejo de administración, o bien conjunta o separadamente, directa o indirectamente, mantengan la titularidad de derechos que permitan ejercer el voto respecto de más del cincuenta por ciento del capital, tengan poder decisorio en sus asambleas, estén en posibilidades de nombrar a la mayoría de los miembros de su órgano de administración o por cualquier otro medio tengan facultades de tomar las decisiones fundamentales de dichas personas morales.

Nombre, cargo y firma del
representante o apoderado legal.

Nota: El manifiesto deberá ser redactado en primera persona.



BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN2/SEFIPLAN-OM-2024
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

Anexo 10

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Lugar y fecha

Secretaría de Finanzas y Planeación
Oficialía Mayor
Presente

El cheque no. _____ de fecha _____ del banco _____ por un importe de \$ _____ (son: _____ 00/100 M.N.) a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para garantizar por el arrendador (razón social) el sostenimiento de su propuesta económica, derivada de la Licitación Pública Nacional No. LPN--/SEFIPLAN-OM-2024 relativa a _____.



Cheque cruzado o cheque de caja



Este documento no debe estar engrapado o pegado, debido a que pierde su validez.

Se expide el documento en apego a lo establecido en la licitación respectiva y queda retenido. El documento que ampara la garantía, cumple con el procedimiento indicado en las instrucciones solicitadas a los licitantes, en forma y en monto.

Nombre y firma del propietario, representante o apoderado legal.